EVALUACIÓN TÉCNICA
Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XIII".

	OFERENTE	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE NUMERALES 3.2.1 Y 3.2.2	CONDICIONES TÉCNICAS ANEXO N.º 1	PERSONAL MÍNIMO FORMATO N.º 14	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	ECOMIL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
2	SOINGTEL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
3	INNCET SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
4	ESPACIOS Y REDES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
5	ACT Telematica	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	
6						

FECHA Y HORA DE CIERRE DEL PROCESO	

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

MAGDA LUCIA MUÑOZ MOLANO
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Richard Alexander Ramírez Daza
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Camilo Gordillo S.

CRISTHIAN CAMILO GORDILLO SAAVEDRA
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Firmado digitalmente por JONATHAN CORDERO ORREGO

JONATHAN CORDERO ORREGO
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

JHON ALEXANDER MARTÍN HERNANDEZ
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EVALUACIÓN TÉCNICA
Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XIII".

FECHA DE CIERRE DE PROCESO	**03/11/2026 00:00**	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	ECOMÍL S A S EMPRESA DE COMUNICACIONES MOVÍLES NIT: 830133271-1 REPRESENTANTE LEGAL: ALEXANDER SÁNCHEZ HERNÁNDEZ CEDULA: 79.654.719.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 60,234,111**		
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	**34,40**		

3.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

3.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Numeral 1 del Decreto 1082 de 2015):

Por regla general, la Entidad verificará la experiencia con un máximo de tres (3) contratos, de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La sumatoria del valor de los contratos válidos deberá ser igual o superior a 34,40 SMMLV, equivalentes al 100 % del presupuesto oficial ($60.234.111).
2. Los contratos deberán estar ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del proceso de selección.
3. El objeto, alcance, obligaciones o actividades de los contratos deberán contemplar el suministro o venta, instalación o implementación y/o prestación de servicios de conectividad satelital, transmisión de datos o soluciones de conectividad en campo.
4. Por lo menos uno (1) de los contratos deberá acreditar experiencia relacionada con la prestación de servicios de conectividad satelital, la implementación de soluciones de telecomunicaciones en zonas rurales o de difícil acceso, o soluciones de transmisión de datos de alta disponibilidad para operación institucional u operacional.
5. La experiencia se acreditará mediante certificación, acta de liquidación o acta de recibo a satisfacción, o mediante contrato acompañado del acta correspondiente, de acuerdo con el numeral 3.2.1. Los soportes deberán permitir verificar el objeto contractual, las actividades ejecutadas, el valor ejecutado, la fecha de ejecución y el estado de terminación o recibo a satisfacción.

El proponente podrá acreditar la experiencia con un (1) solo contrato, siempre que este cumpla todas las reglas del numeral 3.2.1.

3.2.2. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021

Cuando el proponente acredite la calidad de Mipyme conforme al Anexo Complementario de la Invitación Pública, podrá presentar hasta cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados para acreditar la experiencia mínima habilitante.

Para consorcios o uniones temporales, el criterio diferencial se aplicará si al menos uno de sus integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %).

Contrato N.° 1	254COGFM DIADF 2024			
Objeto y actividades acreditadas	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL DE ALTA VELOCIDAD EN ÓRBITA BAJA PARA LA UNIDADES Y DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Contratante / titular de la experiencia	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL			
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)	100%			
	Requisito	**Acreditado**	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio	03/09/2024	SÍ	CUMPLE	
Fecha de terminación	22/02/2025	SÍ	CUMPLE	
Valor ejecutado acreditable (COP)	$ 79,676,571	SÍ	CUMPLE	
SMMLV del contrato	**55,97**	SÍ	CUMPLE	
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)	Acta de liquidación	SÍ	CUMPLE	
Valor acreditado del contrato en SMMLV				**55,97**
Contrato N.° 2				

Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	Acreditado	Cumple/No cumple	Observaciones
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				
Contrato N.° 3				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	Acreditado	Cumple/No cumple	Observaciones
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				
Contrato N.° 4				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	Acreditado	Cumple/No cumple	Observaciones
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				
¿ACREDITA EL CRITERIO DIFERENCIAL MIPYME?		NO	MÁXIMO DE CONTRATOS	Marque SI si verificó la acreditación del numeral 3.2.2. Para aplicar el máximo general de tres contratos, puede dejar la casilla en blanco.
SUMATORIA SMMLV EXPERIENCIA VÁLIDA			CUMPLE	55,97
Para la sumatoria se consideran los contratos admitidos. Si se aportan más soportes que el límite aplicable, documente cuáles se tuvieron en cuenta y el motivo.				

REVISIÓN GENERAL DEL ALCANCE Y DE LOS SOPORTES		CUMPLE
3.2.3. PERSONAL MÍNIMO		
Requisito	**Cumple/No cumple**	**Soporte, folio y observaciones / subsanación**
Formato 14 y certificación suscrita por el representante legal o por el proponente persona natural, según corresponda. Verifique que declara contar con una persona con formación técnica, tecnológica o profesional en telecomunicaciones, electrónica, sistemas, redes o áreas afines y mínimo un año de experiencia certificada en instalación, configuración, puesta en funcionamiento, mantenimiento o soporte de soluciones de conectividad satelital. La certificación debe dejar constancia de que el proponente verificó los soportes académicos y de experiencia. Estos soportes se acreditan ante la supervisión antes del acta de inicio.	**CUMPLE**	Formato 14 suscrito por representante legal.
3.2.6. FORMA DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS		
Requisito	**Cumple/No cumple**	**Soporte, folio y observaciones / subsanación**
Verifique que la Carta de Presentación de la Propuesta (Formato 1), o el documento anexo previsto en la invitación, indique que el oferente ha leído, entiende, acepta y cumplirá todos los requerimientos del Anexo N.° 1, Ficha Técnica, con las modificaciones introducidas por la Adenda N.° 7.	**CUMPLE**	Declaración expresa de aceptación del Anexo N.° 1 – Ficha Técnica y Formato 1 de presentación de propuesta.

TOTAL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE

MAGDA LUCIA MUÑOZ MOLANO
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Richard Alexander Ramirez Daza
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Firmado digitalmente por JONATHAN CORDERO OREGO

JONATHAN CORDERO ORREGO
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

CRISTHIAN CAMILO GORDILLO SAAVEDRA
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

JHON ALEXANDER MARTÍN HERNANDEZ
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EVALUACIÓN TÉCNICA
Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XIII".

FECHA DE CIERRE DE PROCESO	**03/11/2026 00:00**	NOMBRE DEL PROPONENTE	SOINGTEL SAS NIT: 901214287-4 REPRESENTANTE LEGAL: Jose Antonio Brrera Rios CEDULA: 80.024.412
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 60.234.111**		
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	**34,40**		

3.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

3.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (Articulo 2.2.1.1.1.5.3. Numeral 1 del Decreto 1082 de 2015):

Por regla general, la Entidad verificará la experiencia con un máximo de tres (3) contratos, de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La sumatoria del valor de los contratos válidos deberá ser igual o superior a 34,40 SMMLV, equivalentes al 100 % del presupuesto oficial ($60.234.111).
2. Los contratos deberán estar ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del proceso de selección.
3. El objeto, alcance, obligaciones o actividades de los contratos deberán contemplar el suministro o venta, instalación o implementación y/o prestación de servicios de conectividad satelital, transmisión de datos o soluciones de conectividad en campo.
4. Por lo menos uno (1) de los contratos deberá acreditar experiencia relacionada con la prestación de servicios de conectividad satelital, la implementación de soluciones de telecomunicaciones en zonas rurales o de difícil acceso, o soluciones de transmisión de datos de alta disponibilidad para operación institucional u operacional.
5. La experiencia se acreditará mediante certificación, acta de liquidación o acta de recibo a satisfacción, o mediante contrato acompañado del acta correspondiente, de acuerdo con el numeral 3.2.1. Los soportes deberán permitir verificar el objeto contractual, las actividades ejecutadas, el valor ejecutado, la fecha de ejecución y el estado de terminación o recibo a satisfacción.

El proponente podrá acreditar la experiencia con un (1) solo contrato, siempre que este cumpla todas las reglas del numeral 3.2.1.

3.2.2. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021

Cuando el proponente acredite la calidad de Mipyme conforme al Anexo Complementario de la Invitación Pública, podrá presentar hasta cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados para acreditar la experiencia mínima habilitante.

Para consorcios o uniones temporales, el criterio diferencial se aplicará si al menos uno de sus integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %).

Contrato N.º 1	APCE-0527			
Objeto y actividades acreditadas	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET SATELITAL, INCLUYENDO INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, MONITOREO, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS Y ENLACES DE TELECOMUNICACIONES.			
Contratante / titular de la experiencia	APICOM S.A.S.			
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)	100%			
	Requisito	**Acreditado**	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio	02/01/2025	SÍ	CUMPLE	
Fecha de terminación	04/12/2025	SÍ	CUMPLE	

Valor ejecutado acreditable (COP)	$ 204.358.700	SÍ	CUMPLE	
SMMLV del contrato	143,56	SÍ	CUMPLE	
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)	Certificación	SÍ	CUMPLE	
Valor acreditado del contrato en SMMLV				143,56
Contrato N.º 2	959			
Objeto y actividades acreditadas	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACTIVACIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS DE CONECTIVIDAD SATELITAL STARLINK.			
Contratante / titular de la experiencia	ACT TELEMÁTICA S.A.			
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)	100%			
	Requisito	Acreditado	Cumple/No cumple	Observaciones
Fecha de inicio	20/12/2024	SÍ	CUMPLE	
Fecha de terminación	30/12/2024	SÍ	CUMPLE	
Valor ejecutado acreditable (COP)	$ 339.480.655	SÍ	CUMPLE	
SMMLV del contrato	261,13	SÍ	CUMPLE	
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)	Certificación y Acta de Liquidación	SÍ	CUMPLE	
Valor acreditado del contrato en SMMLV				261,13
Contrato N.º 3				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	Acreditado	Cumple/No cumple	Observaciones
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				
Contrato N.º 4				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	Acreditado	Cumple/No cumple	Observaciones

Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				
¿ACREDITA EL CRITERIO DIFERENCIAL MIPYME?		SI	MÁXIMO DE CONTRATOS	Marque SÍ si verificó la acreditación del numeral 3.2.2. Para aplicar el máximo general de tres contratos, puede dejar la casilla en blanco.
SUMATORIA SMMLV EXPERIENCIA VÁLIDA			CUMPLE	404,69
Para la sumatoria se consideran los contratos admitidos. Si se aportan más soportes que el límite aplicable, documente cuáles se tuvieron en cuenta y el motivo.				
REVISIÓN GENERAL DEL ALCANCE Y DE LOS SOPORTES				CUMPLE

3.2.3. PERSONAL MÍNIMO		
Requisito	Cumple/No cumple	Soporte, folio y observaciones / subsanación
Formato 14 y certificación suscrita por el representante legal o por el proponente persona natural, según corresponda. Verifique que declara contar con una persona con formación técnica, tecnológica o profesional en telecomunicaciones, electrónica, sistemas, redes o áreas afines y mínimo un año de experiencia certificada en instalación, configuración, puesta en funcionamiento, mantenimiento o soporte de soluciones de conectividad satelital. La certificación debe dejar constancia de que el proponente verificó los soportes académicos y de experiencia. Estos soportes se acreditan ante la supervisión antes del acta de inicio.	CUMPLE	Formato 14 suscrito por representante legal.

3.2.6. FORMA DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS		
Requisito	Cumple/No cumple	Soporte, folio y observaciones / subsanación
Verifique que la Carta de Presentación de la Propuesta (Formato 1), o el documento anexo previsto en la invitación, indique que el oferente ha leído, entiende, acepta y cumplirá todos los requerimientos del Anexo N.° 1, Ficha Técnica, con las modificaciones introducidas por la Adenda N.° 7.	CUMPLE	Declaración expresa de aceptación del Anexo N.° 1 – Ficha Técnica y Formato 1 de presentación de propuesta.

TOTAL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE

MAGDA LUCIA MUÑOZ MOLANO
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Richard Alexander Ramirez Daza

Camilo Gordillo S.

CRISTHIAN CAMILO GORDILLO SAAVEDRA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EVALUACIÓN TÉCNICA
Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XIII".

FECHA DE CIERRE DE PROCESO	03/11/2026 00:00	NOMBRE DEL PROPONENTE	INNCET S.A.S. NIT: 900904038-4 REPRESENTANTE LEGAL: Diana Esperanza Moreno Moreno
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	$ 60.234.111		
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	34,40		

3.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

3.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Numeral 1 del Decreto 1082 de 2015):

Por regla general, la Entidad verificará la experiencia con un máximo de tres (3) contratos, de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La sumatoria del valor de los contratos válidos deberá ser igual o superior a 34,40 SMMLV, equivalentes al 100 % del presupuesto oficial ($60.234.111).
2. Los contratos deberán estar ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del proceso de selección.
3. El objeto, alcance, obligaciones o actividades de los contratos deberán contemplar el suministro o venta, instalación o implementación y/o prestación de servicios de conectividad satelital, transmisión de datos o soluciones de conectividad en campo.
4. Por lo menos uno (1) de los contratos deberá acreditar experiencia relacionada con la prestación de servicios de conectividad satelital, la implementación de soluciones de telecomunicaciones en zonas rurales o de difícil acceso, o soluciones de transmisión de datos de alta disponibilidad para operación institucional u operacional.
5. La experiencia se acreditará mediante certificación, acta de liquidación o acta de recibo a satisfacción, o mediante contrato acompañado del acta correspondiente, de acuerdo con el numeral 3.2.1. Los soportes deberán permitir verificar el objeto contractual, las actividades ejecutadas, el valor ejecutado, la fecha de ejecución y el estado de terminación o recibo a satisfacción.

El proponente podrá acreditar la experiencia con un (1) solo contrato, siempre que este cumpla todas las reglas del numeral 3.2.1.

3.2.2. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021

Cuando el proponente acredite la calidad de Mipyme conforme al Anexo Complementario de la Invitación Pública, podrá presentar hasta cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados para acreditar la experiencia mínima habilitante.

Para consorcios o uniones temporales, el criterio diferencial se aplicará si al menos uno de sus integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %).

Contrato N.° 1	UT TEMPORAL SATELITAL EJC 2024			
Objeto y actividades acreditadas	SERVICIO INTERNET SATELITAL PARA APALANCAR VIGENCIAS FUTURAS (2024-2025)			
Contratante / titular de la experiencia	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENACTELEMÁTICA			
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)	39,00%			
	Requisito	**Acreditado**	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio	30/12/2024	SÍ	CUMPLE	Cumple numeral 3.2.1. Inicio: 30/12/2024, certificado CENAC Telemática del 12/03/2026, p. 1.
Fecha de terminación	26/12/2025	SÍ	CUMPLE	
Valor ejecutado acreditable (COP)	$ 230.100.000,00	SÍ	CUMPLE	
SMMLV del contrato	161,64	SÍ	CUMPLE	
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)	Contrato 148-2024 y certificado de experiencia	SÍ	CUMPLE	
Valor acreditado del contrato en SMMLV				**161,64**

Contrato N.° 2	UT-EJC-STARLINK-2025			
Objeto y actividades acreditadas	ADQUISICIÓN DE ANTENAS Y SERVICIO SATELITAL STARLINK PARA LA SEGUNDA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL			
Contratante / titular de la experiencia	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA			
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)	50,00%			
	Requisito	**Acreditado**	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio	07/08/2025	SÍ	CUMPLE	Se realiza validación en SECOP del proceso SAMC-060-CENACTELEMATICA-2025 asociado al contrato 054-2025, confirmando el antecedente de su celebración. La fecha de inicio (07/08/2025) se acredita mediante certificación de CENAC Telemática del 16/02/2026.
Fecha de terminación	15/12/2025	SÍ	CUMPLE	
Valor ejecutado acreditable (COP)	$ 422.268.750,00	SÍ	CUMPLE	
SMMLV del contrato	**296,64**	SÍ	CUMPLE	
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)	Contrato 054-2025 y certificación de experiencia	SÍ	CUMPLE	
Valor acreditado del contrato en SMMLV				**296,64**
Contrato N.° 3				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	**Acreditado**	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				
Contrato N.° 4				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	**Acreditado**	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				

¿ACREDITA EL CRITERIO DIFERENCIAL MIPYME?	SÍ	MÁXIMO DE CONTRATOS	Marque SÍ si verificó la acreditación del numeral 3.2.2. Para aplicar el máximo general de tres contratos, puede dejar la casilla en blanco.
SUMATORIA SMMLV EXPERIENCIA VÁLIDA		CUMPLE	458,29
Para la sumatoria se consideran los contratos admitidos. Si se aportan más soportes que el límite aplicable, documente cuáles se tuvieron en cuenta y el motivo.			
REVISIÓN GENERAL DEL ALCANCE Y DE LOS SOPORTES			CUMPLE: Los contratos 148-2024 y 054-2025 acreditan experiencia en servicio satelital, ejecución satisfactoria y participación de INNCET de 39 % y 50 %, respectivamente, mediante certificaciones oficiales
3.2.3. PERSONAL MÍNIMO			
Requisito		**Cumple/No cumple**	**Soporte, folio y observaciones / subsanación**
Formato 14 y certificación suscrita por el representante legal o por el proponente persona natural, según corresponda. Verifique que declara contar con una persona con formación técnica, tecnológica o profesional en telecomunicaciones, electrónica, sistemas, redes o áreas afines y mínimo un año de experiencia certificada en instalación, configuración, puesta en funcionamiento, mantenimiento o soporte de soluciones de conectividad satelital. La certificación debe dejar constancia de que el proponente verificó los soportes académicos y de experiencia. Estos soportes se acreditan ante la supervisión antes del acta de inicio.		CUMPLE	Formato 14 suscrito por representante legal.
3.2.6. FORMA DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS			
Requisito		**Cumple/No cumple**	**Soporte, folio y observaciones / subsanación**
Verifique que la Carta de Presentación de la Propuesta (Formato 1), o el documento anexo previsto en la invitación, indique que el oferente ha leído, entiende, acepta y cumplirá todos los requerimientos del Anexo N.° 1, Ficha Técnica, con las modificaciones introducidas por la Adenda N.° 7.		CUMPLE	Declaración expresa de aceptación del Anexo N.° 1 – Ficha Técnica y Formato 1 de presentación de propuesta.

TOTAL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE

MAGDA LUCIA MUÑOZ MOLANO
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Richard Alexander Ramirez Daza
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

JONATHAN CORDERO ORREGO
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Firmado digitalmente por JONATHAN CORDERO ORREGO

CRISTHIAN CAMILO GORDILLO SAAVEDRA
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

JHON ALEXANDER MARTÍN HERNANDEZ
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EVALUACIÓN TÉCNICA
Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XIII".

FECHA DE CIERRE DE PROCESO	03/11/2026 00:00	NOMBRE DEL PROPONENTE	ESPACIOS Y REDES S.A.S. E.S.P. NIT: 830144531-9 REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Eliecer Amaya Montañez
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	$ 60.234.111		
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	34,40		

3.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

3.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Numeral 1 del Decreto 1082 de 2015):

Por regla general, la Entidad verificará la experiencia con un máximo de tres (3) contratos, de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La sumatoria del valor de los contratos válidos deberá ser igual o superior a 34,40 SMMLV, equivalentes al 100 % del presupuesto oficial ($60.234.111).
2. Los contratos deberán estar ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del proceso de selección.
3. El objeto, alcance, obligaciones o actividades de los contratos deberán contemplar el suministro o venta, instalación o implementación y/o prestación de servicios de conectividad satelital, transmisión de datos o soluciones de conectividad en campo.
4. Por lo menos uno (1) de los contratos deberá acreditar experiencia relacionada con la prestación de servicios de conectividad satelital, la implementación de soluciones de telecomunicaciones en zonas rurales o de difícil acceso, o soluciones de transmisión de datos de alta disponibilidad para operación institucional u operacional.
5. La experiencia se acreditará mediante certificación, acta de liquidación o acta de recibo a satisfacción, o mediante contrato acompañado del acta correspondiente, de acuerdo con el numeral 3.2.1. Los soportes deberán permitir verificar el objeto contractual, las actividades ejecutadas, el valor ejecutado, la fecha de ejecución y el estado de terminación o recibo a satisfacción.

El proponente podrá acreditar la experiencia con un (1) solo contrato, siempre que este cumpla todas las reglas del numeral 3.2.1.

3.2.2. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021

Cuando el proponente acredite la calidad de Mipyme conforme al Anexo Complementario de la Invitación Pública, podrá presentar hasta cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados para acreditar la experiencia mínima habilitante.

Para consorcios o uniones temporales, el criterio diferencial se aplicará si al menos uno de sus integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %).

Contrato N.° 1	CC-STL-002-2025			
Objeto y actividades acreditadas	SERVICIO DE INTERNET SATELITAL STARLINK BUSINESS PARA DOS SERVICIOS ACTIVOS, ACTIVACIÓN, OPERACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO			
Contratante / titular de la experiencia	NEXUS INGENIERÍA.CO S.A.S.			
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)	100,00%			
	Requisito	**Acreditado**	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio	01/04/2025	SÍ	CUMPLE	CUMPLE con el numeral 3.2.1. Fecha de inicio acreditada mediante certificación del contrato CC-STL-002-2025 expedida por NEXUS INGENIERÍA.CO S.A.S.
Fecha de terminación	31/03/2026	SÍ	CUMPLE	
Valor ejecutado acreditable (COP)	$ 42.000.000,00	SÍ	CUMPLE	
SMMLV del contrato	23,99	SÍ	CUMPLE	
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)	Certificación de experiencia NEXUS, folio 010 de Documentación Técnica	SÍ	CUMPLE	
Valor acreditado del contrato en SMMLV				**23,99**

Contrato N.° 2	106-CENACTELEMATICA-2025			
Objeto y actividades acreditadas	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA BR13 Y EL BASPC N.° 13 PARA LA VIGENCIA 2025			
Contratante / titular de la experiencia	EJÉRCITO NACIONAL – CENAC TELEMÁTICA			
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)	100,00%			
	Requisito	**Acreditado**	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio	20/11/2025	SÍ	CUMPLE	CUMPLE con el numeral 3.2.1. Inicio acreditado mediante aceptación de oferta del contrato 106-CENACTELEMATICA-2025.
Fecha de terminación	24/12/2025	SÍ	CUMPLE	
Valor ejecutado acreditable (COP)	$ 26.250.000,00	SÍ	CUMPLE	
SMMLV del contrato	18,44	SÍ	CUMPLE	
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)	Soporte de experiencia CENAC Telemática, Documentación Técnica, folios 011–023	SÍ	CUMPLE	
Valor acreditado del contrato en SMMLV				**18,44**
Contrato N.° 3				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	**Acreditado**	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				
Contrato N.° 4				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	**Acreditado**	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				

¿ACREDITA EL CRITERIO DIFERENCIAL MIPYME?		MÁXIMO DE CONTRATOS	Marque SÍ si verificó la acreditación del numeral 3.2.2. Para aplicar el máximo general de tres contratos, puede dejar la casilla en blanco.
SUMATORIA SMMLV EXPERIENCIA VÁLIDA		CUMPLE	42,43
Para la sumatoria se consideran los contratos admitidos. Si se aportan más soportes que el límite aplicable, documente cuáles se tuvieron en cuenta y el motivo.			
REVISIÓN GENERAL DEL ALCANCE Y DE LOS SOPORTES			CUMPLE: Contrato CC-STL-002-2025 certificado por NEXUS ($42.000.000; 23,99 SMMLV) y aceptación de oferta 106-CENACTELEMATICA-2025 con acta de recibo total a satisfacción ($26.250.000; 18,44 SMMLV). Total
3.2.3. PERSONAL MÍNIMO			
Requisito		**Cumple/No cumple**	**Soporte, folio y observaciones / subsanación**
Formato 14 y certificación suscrita por el representante legal o por el proponente persona natural, según corresponda. Verifique que declara contar con una persona con formación técnica, tecnológica o profesional en telecomunicaciones, electrónica, sistemas, redes o áreas afines y mínimo un año de experiencia certificada en instalación, configuración, puesta en funcionamiento, mantenimiento o soporte de soluciones de conectividad satelital. La certificación debe dejar constancia de que el proponente verificó los soportes académicos y de experiencia. Estos soportes se acreditan ante la supervisión antes del acta de inicio.		CUMPLE	Formato 14 suscrito por representante legal.
3.2.6. FORMA DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS			
Requisito		**Cumple/No cumple**	**Soporte, folio y observaciones / subsanación**
Verifique que la Carta de Presentación de la Propuesta (Formato 1), o el documento anexo previsto en la invitación, indique que el oferente ha leído, entiende, acepta y cumplirá todos los requerimientos del Anexo N.° 1, Ficha Técnica, con las modificaciones introducidas por la Adenda N.° 7.		CUMPLE	Declaración expresa de aceptación del Anexo N.° 1 – Ficha Técnica y Formato 1 de presentación de propuesta.

TOTAL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE

MAGDA LUCIA MUÑOZ MOLANO
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Richard Alexander Ramirez Daza
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

JONATHAN CORDERO ORREGO
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

CRISTHIAN CAMILO GORDILLO SAAVEDRA
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

JHON ALEXANDER MARTÍN HERNANDEZ
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EVALUACIÓN TÉCNICA
Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XIII".

FECHA DE CIERRE DE PROCESO	03/11/2026 00:00	NOMBRE DEL PROPONENTE	ACT TELEMATICA S A Nit: 830023404 2
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	$ 60.234.111		
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	34,40		

3.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

3.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Numeral 1 del Decreto 1082 de 2015):

Por regla general, la Entidad verificará la experiencia con un máximo de tres (3) contratos, de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La sumatoria del valor de los contratos válidos deberá ser igual o superior a 34,40 SMMLV, equivalentes al 100 % del presupuesto oficial ($60.234.111).
2. Los contratos deberán estar ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del proceso de selección.
3. El objeto, alcance, obligaciones o actividades de los contratos deberán contemplar el suministro o venta, instalación o implementación y/o prestación de servicios de conectividad satelital, transmisión de datos o soluciones de conectividad en campo.
4. Por lo menos uno (1) de los contratos deberá acreditar experiencia relacionada con la prestación de servicios de conectividad satelital, la implementación de soluciones de telecomunicaciones en zonas rurales o de difícil acceso, o soluciones de transmisión de datos de alta disponibilidad para operación institucional u operacional.
5. La experiencia se acreditará mediante certificación, acta de liquidación o acta de recibo a satisfacción, o mediante contrato acompañado del acta correspondiente, de acuerdo con el numeral 3.2.1. Los soportes deberán permitir verificar el objeto contractual, las actividades ejecutadas, el valor ejecutado, la fecha de ejecución y el estado de terminación o recibo a satisfacción.

El proponente podrá acreditar la experiencia con un (1) solo contrato, siempre que este cumpla todas las reglas del numeral 3.2.1.

3.2.2. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021

Cuando el proponente acredite la calidad de Mipyme conforme al Anexo Complementario de la Invitación Pública, podrá presentar hasta cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados para acreditar la experiencia mínima habilitante.

Para consorcios o uniones temporales, el criterio diferencial se aplicará si al menos uno de sus integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %).

Contrato N.° 1				
Objeto y actividades acreditadas	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA SATELITAL PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ			
Contratante / titular de la experiencia	Alcaldía de Fuzagasuga			
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)	100,00%			
		Acreditado	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Fecha de inicio	17/12/2024	SÍ	CUMPLE	**CUMPLE** El proponente aporta el acta, cuya autenticidad y contenido fueron verificados mediante consulta del proceso SA2024-0731 en SECOP II, contrastando la información con la documentación publicada en el expediente contractual.
Fecha de terminación	30/12/2024	SÍ	CUMPLE	
Valor ejecutado acreditable (COP)	$ 423.015.250,00	SÍ	CUMPLE	
SMMLV del contrato	325,40	SÍ	CUMPLE	
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)	SI	SÍ	CUMPLE	
Valor acreditado del contrato en SMMLV				**325,40**

$ 325,40

Contrato N.° 2				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	Acreditado	Cumple/No cumple	Observaciones
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				
Contrato N.° 3				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	Acreditado	Cumple/No cumple	Observaciones
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				
Valor acreditado del contrato en SMMLV				
Contrato N.° 4				
Objeto y actividades acreditadas				
Contratante / titular de la experiencia				
Porcentaje acreditable (100 % si aplica integro)				
	Requisito	Acreditado	Cumple/No cumple	Observaciones
Fecha de inicio				
Fecha de terminación				
Valor ejecutado acreditable (COP)				
SMMLV del contrato				
Condición 2 del numeral 3.2.1 (Si/No)				

Valor acreditado del contrato en SMMLV			
¿ACREDITA EL CRITERIO DIFERENCIAL MIPYME?	NO	MÁXIMO DE CONTRATOS	Marque SÍ si verificó la acreditación del numeral 3.2.2. Para aplicar el máximo general de tres contratos, puede dejar la casilla en blanco.
SUMATORIA SMMLV EXPERIENCIA VÁLIDA		CUMPLE	325,40
Para la sumatoria se consideran los contratos admitidos. Si se aportan más soportes que el límite aplicable, documente cuáles se tuvieron en cuenta y el motivo.			
REVISIÓN GENERAL DEL ALCANCE Y DE LOS SOPORTES			CUMPLE

3.2.3. PERSONAL MÍNIMO		
Requisito	**Cumple/No cumple**	**Soporte, folio y observaciones / subsanación**
Formato 14 y certificación suscrita por el representante legal o por el proponente persona natural, según corresponda. Verifique que declara contar con una persona con formación técnica, tecnológica o profesional en telecomunicaciones, electrónica, sistemas, redes o áreas afines y mínimo un año de experiencia certificada en instalación, configuración, puesta en funcionamiento, mantenimiento o soporte de soluciones de conectividad satelital. La certificación debe dejar constancia de que el proponente verificó los soportes académicos y de experiencia. Estos soportes se acreditan ante la supervisión antes del acta de inicio.	NO CUMPLE	SUBSANAR NO ALLEGA DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.1 DE LA INVITACION

3.2.6. FORMA DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS		
Requisito	**Cumple/No cumple**	**Soporte, folio y observaciones / subsanación**
Verifique que la Carta de Presentación de la Propuesta (Formato 1), o el documento anexo previsto en la invitación, indique que el oferente ha leído, entiende, acepta y cumplirá todos los requerimientos del Anexo N.° 1, Ficha Técnica, con las modificaciones introducidas por la Adenda N.° 7.	CUMPLE	Declaración expresa de aceptación del Anexo N.° 1 – Ficha Técnica y Formato 1 de presentación de propuesta.

TOTAL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	NO CUMPLE

MAGDA LUCIA MUÑOZ MOLANO
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Richard Alexander Ramirez Daza
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

Firmado digitalmente por JONATHAN CORDERO ORREGO

JONATHAN CORDERO ORREGO

Camilo Gordillo S.

CRISTHIAN CAMILO GORDILLO SAAVEDRA
Profesional de la Dirección Tecnica
Evaluador Tecnico-económico

JHON ALEXANDER MARTIN HERNANDEZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

FECHA DE CIERRE DE PROCESO	3/11/2026
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	34,402
NOMBRE DEL PROPONENTE:	ECOMIL SAS

3.5 PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: "13.617 - CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XII "

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO
CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XII	1	Und	$ 60.234.111	$ 48.210.470	48.210.470,00
VALOR TOTAL					**$ 48.210.470**

El Comité Evaluador solicita allegar aclaración, conforme a lo señalado en el Artículo. 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que el valor total ofertado se encuentra por debajo del valor Mínimo Aceptable, de conformidad con la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación.

Richard Alexander Ramírez Daza
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Magda Lucía Muñoz Molano
Profesional Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Firmado digitalmente por JONATHAN CORDERO ORREGO

Jonathan Cordero Orrego
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Jhon Alexander Hernández Martin
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Camilo Gordillo S.

Cristhian Camilo Gordillo Saavedra
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

FECHA DE CIERRE DE PROCESO	3/11/2026
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	34,402
NOMBRE DEL PROPONENTE:	SOINGTEL SAS

3.5 PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: "13.617 - CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XII "

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO
CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XII	1	Und	$ 60.234.111	$ 51.111.888	$ 51.111.888
VALOR TOTAL					**$ 51.111.888**

Habilitado.

Richard Alexander Ramírez Daza
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Magda Lucía Muñoz Molano
Profesional Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Firmado digitalmente por JONATHAN CORDERO ORREGO

Jonathan Cordero Orrego
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Jhon Alexander Hernández Martin
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Camilo Gordillo S.

Cristhian Camilo Gordillo Saavedra
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

FECHA DE CIERRE DE PROCESO	3/11/2026
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	34,402
NOMBRE DEL PROPONENTE:	INNCET SAS

3.5 PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: "13.617 - CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XII "

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO
CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XII	1	Und	$ 60.234.111	$ 54.200.000	$ 54.200.000
VALOR TOTAL					**$ 54.200.000**

Habilitado.

Richard Alexander Ramírez Daza
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Magda Lucía Muñoz Molano
Profesional Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Firmado digitalmente por JONATHAN CORDERO ORREGO

Jonathan Cordero Orrego
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Jhon Alexander Hernández Martin
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Camilo Gordillo S.

Cristhian Camilo Gordillo Saavedra
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

FECHA DE CIERRE DE PROCESO	3/11/2026
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	34,402
NOMBRE DEL PROPONENTE:	INNCET SAS

3.5 PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: "13.617 - CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XII "

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO
CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XII	1	Und	$ 60.234.111	$ 57.260.000	$ 57.260.000
VALOR TOTAL					**$ 57.260.000**

Habilitado.

Richard Alexander Ramírez Daza
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Magda Lucía Muñoz Molano
Profesional Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Firmado digitalmente por JONATHAN CORDERO ORREGO

Jonathan Cordero Orrego
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Jhon Alexander Hernández Martin
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Camilo Gordillo S.

Cristhian Camilo Gordillo Saavedra
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Proceso de Mínima Cuantía
SCJ-SIF-MC-11-2026

FECHA DE CIERRE DE PROCESO	3/11/2026
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	34,402
NOMBRE DEL PROPONENTE:	INNCET SAS

3.5 PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: "13.617 - CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XII "

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO
CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD SATELITAL PARA LA BRIGADA XII	1	Und	$ 60.234.111	$ 58.082.699	$ 58.082.699
VALOR TOTAL					**$ 58.082.699**

Habilitado.

Richard Alexander Ramírez Daza
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Magda Lucía Muñoz Molano
Profesional Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Firmado digitalmente por JONATHAN CORDERO ORREGO

Jonathan Cordero Orrego
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Jhon Alexander Hernández Martin
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador

Camilo Gordillo S.

Cristhian Camilo Gordillo Saavedra
Contratista Dirección Técnica
Comité Técnico Evaluador